



**INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO ADMISIÓN DE ALUMNOS
EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2024/2025**

Denominación del Centro: **LA INMACULADA CONCEPCIÓN** Código: **28024381**

El Centro imparte * Educación Infantil y Primaria: Jornada y horario lectivo solicitado para el curso 2024/2025: de lunes a Jueves: 09'00 a 13'00 y 15'00 a 16'45h. y Viernes: 09'00 a 13'00h

* Educación Secundaria: De lunes a Viernes: 08'15 a 14'30h.

CIRCUNSTANCIAS/REQUISITOS APROBADOS POR EL CENTRO PARA EL CRITERIO COMPLEMENTARIO DE ADMISIÓN

CIRCUNSTANCIAS/REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN NECESARIA	ACREDITATIVA
1.- Padre, madre o hermano del solicitante ser ANTIGUO ALUMNO DE CENTROS CONCEPCIONISTAS.	Fotocopia Libro de Escolaridad (Hoja de matrícula y calificaciones: al menos un curso)	

Información sobre el centro: según establece la normativa reguladora del proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, en la página web del centro se incluye la información relativa a:

- Reglamento de Régimen Interior.
- El plan de convivencia del centro.
- Los programas educativos, incluyendo las actividades complementarias y extraescolares, los recursos y los servicios complementarios del centro que figuran en la programación general anual del curso actual, así como la información relativa a las actividades recogidas en la memoria del curso anterior.

Calendario básico de fechas a tener en cuenta para el proceso de admisión de alumnos:

- **Plazo para la presentación de solicitudes de admisión: del 3 al 16 de abril, inclusive.**
- Publicación listas provisionales de alumnos que han solicitado el centro en 1ª opción: 23 de abril 2024
- Reclamación a los listados provisionales de los solicitantes en centros 1ª opción: 24, 25 y 26 abril
- Publicación listas provisionales con las puntuaciones obtenidas por cada alumno: 7 mayo 2024
- Reclamaciones a las puntuaciones provisionales: 8, 9 y 10 mayo 2024
- **Publicación del listado definitivo de puntuaciones: 20 de MAYO de 2024**
- **Publicación de la lista de admitidos en cada centro (ya sean primera u otra opción): 31 de mayo 2024**
- Plazo de matriculación para los alumnos admitidos:
 - **Segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria: 13 al 28 junio 2024**
 - **Educación Secundaria: 13/junio al 5/julio 2024**

Sede del Servicio de apoyo a la escolarización (S.A.E.) de la zona:

ÁREA DE EDUCACIÓN C/ Francisco Muñoz, 2 Pt. Alta - S.L. de El Escorial

Sede del Servicio de Inspección Educativa:

MADRID-OESTE Ctra. de la Granja s/n Collado Villalba

INFORMACIÓN PROCESO DE ADMISIÓN CDAD. MADRID. enlace:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/solicita-tu-admision-educacion-infantil-obligatoria-bachillerato>

NOTAS E INFORMACIONES IMPORTANTES:

- *Sólo se puede presentar una solicitud de admisión que será baremada por el centro solicitado en primer lugar, que baremará tanto los criterios comunes como los criterios específicos de admisión aplicables al centro. Además de ello, cada centro también baremará los criterios específicos aplicables al centro de todas aquellas solicitudes en las que el centro figure incluido y que hayan sido marcadas/alegadas por las familias.*
- **Las solicitudes duplicadas, las presentadas fuera de plazo o las que contengan datos falsos serán anuladas y serán resueltas posteriormente por los Servicios de apoyo a la escolarización.**
- *El presente Anexo se colocará en lugar visible del centro educativo acompañado de la siguiente documentación:*
 - X *Copia de la normativa básica en materia de admisión de alumnos.*
 - X *Plazas vacantes ofertadas por el centro.*
 - X *Cuadernillo informativo básico en materia de admisión de alumnos.*
 - X *Síntesis del Proyecto Educativo o documento que recoja el carácter propio del centro.*